



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

3198

Cesión gratuita de inmuebles a otras administraciones o entidades sin ánimo de lucro

Para general conocimiento se comunica que el Ayuntamiento de Marratxí en sesión ordinaria de 26 de marzo de 2024, ha acordado la cesión gratuita del solar identificado como número A2 del proyecto de parcelación de 4.100,12m² de superficie, sobre la parcela catastral inicial 7958605DD7875N0001TH, ordinal 383 del Inventario Municipal, a la Consellería de Educación y Universidades, para destinarlo a la ampliación del IES SANT MARÇAL.

El expediente se somete a información pública durante un plazo de veinte días (Negociado de Patrimonio Municipal), para que los que se consideren afectados, puedan formular por escrito, que presentarán en la Oficina del Registro del Ayuntamiento, las observaciones y/o reclamaciones oportunas.

Marratxí, (documento firmado electrónicamente: 5 de abril de 2024)

El alcalde

Jaume Llompart Caldés